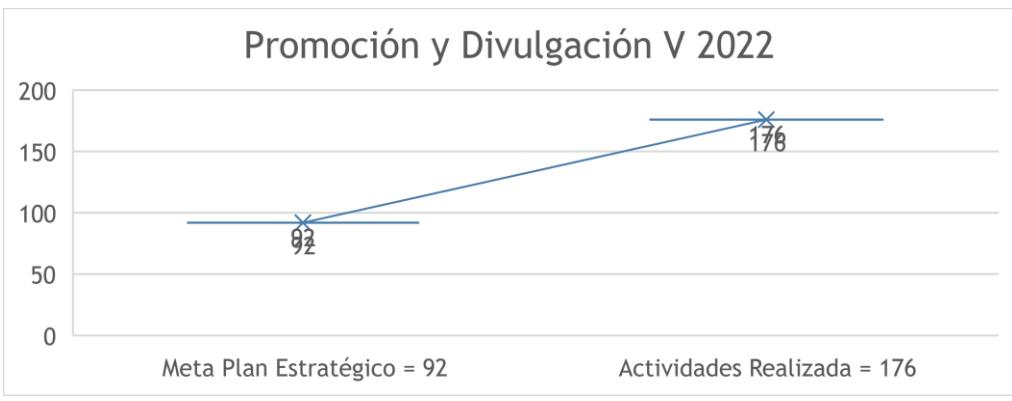


**ACCIONES DESPLEGADAS EN EL 2022 POR LAS DIRECCIONES NACIONALES Y
DEFENSORÍAS DELEGADAS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CÓRDOBA:**

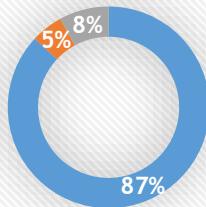
I. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

DATOS GENERALES							
Dependencia y /o Regional:	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación - Regional Córdoba						
Fecha de realización del informe:	24/03/2023						
Nombre de quien elabora el informe:	JORGE IVAN DIAZ VILORIA Profesional Especializado G. 17						
I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹							
Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los Derechos Humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.							
Objetivo estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como Institución Nacional de Derechos Humanos.							
La regional Córdoba para el año 2022 proyectó realizar 92 jornadas de promoción y divulgación.							
a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)							
 <p>Promoción y Divulgación V 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta Plan Estratégico</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td>Actividades Realizada</td> <td>176</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Valor	Meta Plan Estratégico	92	Actividades Realizada	176
Actividad	Valor						
Meta Plan Estratégico	92						
Actividades Realizada	176						

¹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Actividades por Categorías



Actividades en formación	153
Actividades divulgación	09
Actividades en Cursos Pedagógicos	14
Total Actividades	176

Contenidos desarrollados:

Entre los temas destacados para la vigencia 2022 tenemos:

1. Derecho a la participación.
2. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, DD. HH y justicia transicional.
3. Derechos constitucionales fundamentales.
4. Red de Veedurías Ciudadana.
5. Construcción de Paz.

Lo anterior, sin dejar de lado el contenido en formación que es abordado desde cada una de las delegadas y direcciones, para la cual esta dirección genera apoyo.

Municipios alcanzados:

Se capacitaron 23 municipios de los 25 que le corresponden a la Regional Córdoba, es decir el 88% del territorio en jurisdicción, por lo que los municipios de Momil y Chinú serán priorizados para la vigencia 2023.

Mesas de participación:

Se asistió activamente a las mesas de participación de las cuales como Ministerio Público fuimos convocados.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Por otra parte, se apoyó al proyecto Jóvenes por sus Derechos, para el cual esta regional contó con 19 jóvenes y 1 coordinador, llevando a cabo jornadas de promoción y divulgación de Derechos Humanos y DIH.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

Se capacitaron 6.531 personas distribuidas de la siguiente manera:

Personas capacitadas en DD. HH Y DIH 2022	
Hombres	2779
Mujer	3743
Afrocolombiano	141
Campesino	57
Adultos mayores	1968
Población campesina	33
Comunidad en general	135
Desplazados	458
Discapacitados	14
Estudiantes	2094
Fuerza pública	111
Funcionarios en salud	31
Funcionarios públicos	59
Indígenas	646
Jóvenes	366
Jóvenes población carcelaria	42
Líderes sociales	42
Menores	42
Población no determinada	138
Étnico	30
Servidores públicos	111
Víctimas	560
Divulgación	8
Formación	160
Curso pedagógico para padres amonestados	17

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Personas capacitadas	6531
Heterosexual	6531

- c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



4

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



5

II. DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS.

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Dirección Nacional de Atención Tramites Y Quejas - Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	21/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Gladys Beatriz Gamarra de la Ossa Liliana de Jesús Salgado Barrera Profesionales Universitarios

I. Meta del Plan Estratégico Institucional²

² Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.

Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.

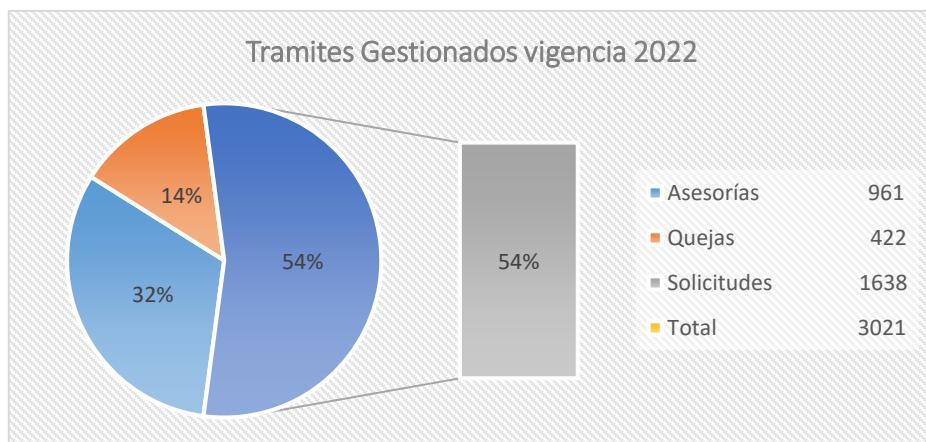
Desde esta Dirección se atienden, tramitan y registran en el sistema de información, las peticiones, quejas, solicitudes para la protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el cumplimiento de la misión, las metas, políticas y objetivos de la Entidad.

Los funcionarios de la Dirección de Atención y Trámite de Quejas adscritos a la Defensoría Regional Córdoba, realizaron las siguientes actividades en el año 2022:

1. Realizar jornadas de atención integral y especializada a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH.
2. Brindar asesoría al peticionario cuando no es procedente el litigio defensorial, acciones de tutela e incidente de desacatos
3. Ejercer el litigio defensorial a través de los mecanismos de protección constitucional, tutelas interpuestas (institucional) - tutelas coadyuvadas

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

La plataforma Visión Web genera el siguiente reporte de gestión para la vigencia en comento:



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Durante el año 2022, en el marco de la atención de las más de 3 mil gestiones realizadas por esta Dirección, la acción de tutela fue una herramienta constitucional de gran importancia, así:

1	Acción de Tutela	410
2	Incidentes de Desacato	110
3	Acción de Tutela Coadyuvada	6
4	Acción de Tutela en la que la Regional Actuó como Accionante	3

Se realizaron cuatro (4) JORNADAS DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN AL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD, contando no solo con la participación de las autoridades territoriales en salud, sino también, con las distintas Empresas Promotoras de Salud EPS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS al igual que Personeros Municipales y Veedores en Salud.

Lo anterior permitió llegar a cerca de 600 ciudadanos, atendiendo un total de 435 casos los cuales tuvieron su gestión oportuna in situ.

Se realizó seguimiento al plan de vacunación por Covid-19 del año 2022 enviado por la secretaría de salud departamental.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

En atención a casos relacionados con el derecho a la salud, esta regional logró posicionar en los usuarios el reconocimiento positivo, luego de fortalecer la gestión directa ante diferentes prestadores disminuyendo sustancialmente los tiempos de espera y atención, así como la interposición de acciones de tutela.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



III. DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	Dirección Nacional de Defensoría Pública - Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	15/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Luis Fernando Otero Hoyos Profesional Administrativo y de Gestión
I. Meta del Plan Estratégico Institucional ³	
<p>Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.</p> <p>Objetivo Estratégico No. 3.1: Garantizar la prestación de los servicios en condiciones de dignidad y accesibilidad para funcionarios y usuarios de la entidad con énfasis en los territorios vulnerables.</p> <p>Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.</p> <p>a) Realizar jornadas de atención integral y especializada a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH.</p> <p>b) Elaborar las solicitudes del representante judicial en el proceso de justicia y paz ley 975/05.</p> <p>c) Implementación de programas de Representación Judicial de Víctimas.</p> <p>d) Prestación del servicio Defensoría Pública.</p> <p>e) Registrar la información del servicio prestado por los defensores públicos en el sistema de información visión web ley 906/04.</p> <p>a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)</p> <p>En lo corrido del año 2022 se llevaron a cabo las siguientes gestiones desde esta Dirección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron 12 jornadas de atención integral y especializada a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH 	

³ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

2. Se registraron 24 solicitudes de representante judicial para procesos de justicia y paz, diligenciadas y remitidas a Defensoría Pública en el proceso de Justicia y Paz.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

ACTIVIDADES REALIZADAS DEFENSORÍA PÚBLICA REGIONAL CÓRDOBA DURANTE 2022

Área	Subárea	Defensores Públicos	Procesos	Asesorías
Área Derecho Público y Privado	Administrativo	6	204	648
	Civil - Familia	20	840	1776
	Laboral	2	18	342
	Restitución tierras	7	130	72
Área Especial	Minorías Étnicas	1	47	0
	Promiscuo	20	367	560
Área Penal	Víctimas generales	13	7623	4.741
	Penal general	47	1392	290
Total		116	10621	8429

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



11

IV. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES:

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales - Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	27/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Diana Carolina Santa Guerra Profesional Especializado G. 19

I. Meta del Plan Estratégico Institucional⁴

Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.

Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

⁴ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

En este sentido, los logros más representativos de esta Dirección para dar cumplimiento a la meta, fueron:

- ✓ Se interpusieron las siguientes acciones populares:

RADICADO ACCIÓN POPULAR	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
2022-00005	Tribunal Administrativo de Córdoba	Defensoría del Pueblo Regional Córdoba	Ministerio de Vivienda, Municipio de Cereté, AQUALIA, Constructora Colpatria.	Se llevó a cabo audiencia de pacto de cumplimiento el 28 de febrero de 2022, la cual se declaró fallida.
2022-00191	Tribunal Administrativo de Córdoba	Defensoría del Pueblo Regional Córdoba	Municipio de San Pelayo, Agencia Nacional de Infraestructura.	Se encuentra en términos para contestar la demanda por parte de las entidades accionadas.

- ✓ Se coadyuvó la siguiente acción popular:

RADICADO ACCIÓN POPULAR	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
2021-00285	Tribunal Administrativo de Córdoba	Cabildo Indígena Jaraguay y otros	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ANLA, CVS, Urbaser S.A. E.S.P., Municipio de Montería	El 8 de julio de 2022 se profirió auto admitiendo la coadyuvancia de la Defensoría.

- ✓ Se presentaron 2 incidentes de desacato, uno el 01 de abril de 2022 y el otro el 11 de diciembre de 2022 de la siguiente acción popular, que terminó con pacto de cumplimiento en el mes de noviembre de 2021 pero que no se dio cumplimiento dentro del término establecido:

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

RADICADO ACCIÓN POPULAR	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
2021-00088	Juzgado Administrativo Mixto	Defensoría del Pueblo Regional Córdoba	Municipio de Montería, Veolia Aguas de Montería, CVS, Policía Ambiental	Se decidió no abrir proceso incidental por parte del juzgado, la alcaldía sigue incumpliendo, se han realizado nuevos requerimientos.

- ✓ Se presentó 1 incidente de desacato del pacto de cumplimiento el día 14 de septiembre de 2022, dentro del marco del comité de seguimiento al cumplimiento de la siguiente acción popular:

RADICADO ACCIÓN POPULAR	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
2002-00354	Tribunal Administrativo de Córdoba	Colombia Eficiente	Urrá S.A. E.S.P. y otros	Se encuentra en trámite de admisión y traslado.

13

- ✓ Se asistió a 4 comités de seguimiento al cumplimiento de las siguientes acciones populares:

RADICADO ACCIÓN POPULAR	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
2002-00354	Tribunal Administrativo de Córdoba	Colombia Eficiente	Urrá S.A. E.S.P. y otros
2011-00112	Tribunal Administrativo de Córdoba	Wilson Arguello A. y Otros	Municipio de San Carlos y otros.

- ✓ Se presentaron ante la Regional siete (7) insistencias de tutela ante la Corte Constitucional, las cuales fueron debidamente remitidas a la Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

OBSERVATORIO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES:

La Regional Córdoba realizó el 23 de noviembre de 2022, el lanzamiento del primer observatorio de Acciones Constitucionales de la mano con la Universidad Pontificia Bolivariana, cuyo objeto tiene:

Determinar las causas de la ineficacia e incumplimiento, por las autoridades nacionales, departamentales y municipales, de las órdenes judiciales emitidas dentro de acciones populares que pretenden la protección de los derechos colectivos y del ambiente, que están siendo afectados por causa de la erosión del río Sinú.

LITIGIO DEFENSORIAL

Para la consecución de las metas para el litigio defensorial, se realizó seguimiento a la vulneración de los Derechos Colectivos y del Medio ambiente en el departamento de Córdoba, realizando visitas de campo en los siguientes municipios:

Municipio:	Fechas:	Objeto:
San Antero	21/01/2022	Asistir a reunión de seguimiento a compromisos para la solución de la problemática del agua potable.
Sahagún	16/02/2022	Verificar las condiciones de vulnerabilidad de la población privada de la libertad en estaciones de policía
Moñitos	17/02/2022	Verificar situación de familias beneficiadas de un proyecto de vivienda, cuyas casas se encuentran en riesgo de colapso
Moñitos	03/03/2022	Acompañamiento Jornada Descentralizada para verificación de afectación de derechos colectivos y del ambiente.
San Pelayo	17/03/2022	Asistir a reunión convocada por la defensoría para tratar problemática de inundaciones
Sahagún	05/04/2022	Reunión con comunidades afectadas y con conflicto actual con las empresas exploradoras de gas que se encuentran en la región.
Los Córdobas	07/04/2022	Verificar las condiciones en las que se encuentran las personas que están siendo afectadas por la erosión marina
Lorica	08/04/2022	Mesa Técnica de Trabajo, Comisión Clarificación de la propiedad en Predios colindantes con Complejo Cenagoso. Seguimiento cumplimiento Sentencia de Tutela T-194
Puerto Escondido	26/04/2022	Revisar quejas presentadas por el personero municipal ante el desacato de entidades del orden departamental en materia de Educación.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Lorica	03/05/2022	Visita humanitaria para verificar situación de las comunidades afectadas por las inundaciones
San Bernardo del Viento	20/05/2022	Acompañamiento Jornada Descentralizada para verificación de afectación de derechos colectivos y del ambiente.
Ayapel	09/06/2022	Seguimiento afectaciones por inundación ruptura boquete cara de gato del río Cauca.
Lorica	10/06/2022	Asistencia reunión a fin de tratar situación actual del Centro Carcelario La Amarilla y visita a centro carcelario.
Ayapel	30/06/2022	Asistir al PMU convocado para el seguimiento de la situación presentada por el rompimiento del dique cara de gato.
Pueblo Nuevo	22/07/2022	Realizar verificación y visita humanitaria de las comunidades que se encuentran inundadas.
Lorica, Purísima, Chima	02/08/2022	Realizar visita humanitaria a 3 de los municipios que se encuentran actualmente en alerta roja por inundaciones
Moñitos	16/08/2022	Visita a la Vereda el Dorado, municipio de Moñitos, en el marco de la audiencia de Pacto de Cumplimiento AP 2020-000216
Buenavista	17/08/2022	Acompañamiento Jornada Descentralizada para verificación de afectación derechos colectivos y del ambiente.
San Carlos	06/09/2022	Acompañar visita de fiscalización al Área de Reserva Especial e invitación a mesa de trabajo para seguimiento y compromisos dentro del seguimiento al cumplimiento de la acción popular No. 2011-00112 sobre minería de arrastre
Purísima	14/09/2022	Acompañamiento Jornada Descentralizada para verificación de afectación de derechos colectivos y del ambiente.
Lorica	05/10/2022	Realizar visita de seguimiento a comunidades inundadas por lluvias y desbordamiento de caños, ciénagas y río Sinú
Sahagún	20/10/2022	Asistir al Espacio de Dialogo con la comunidad del corregimiento del Viajano por afectación a derechos colectivos y del ambiente
Lorica	24/10/2022	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la sentencia de la Corte Constitucional sobre el deslinde de la ciénaga grande del bajo Sinú.
Ciénaga de oro	28/10/2022	Visita seguimiento problemática relleno sanitario las tangaras
Canalete	02/11/2022	Acompañamiento Jornada Descentralizada para verificación de afectación derechos colectivos y del ambiente.
Tierralta	14/11/2022	Realizar visita al corregimiento de Crucito para verificar condiciones actuales del servicio de agua potable dentro del marco de la acción popular

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

		interpuesta por la Defensoría del Pueblo No. 2019-00438
Tierralta	21/12/2022	Realizar visita conjunta al corregimiento de Crucito para verificar condiciones actuales del servicio de agua potable dentro del marco de la acción popular interpuesta por la Defensoría del Pueblo No. 2019-00438 visita acordada dentro de la audiencia de Pacto de Cumplimiento.
Santa Marta	04/12/2022	Asistir al encuentro macro regional en el Marco del proyecto de litigio estratégico convocado por la DNRAJ
Lorica	13/12/2022	Asistir a consulta previa del proyecto “ajuste del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica río Sinú

Las anteriores visitas, acompañamientos y seguimientos, se realizaron con el fin de verificar si existe afectación a los derechos individuales, colectivos y del ambiente de los habitantes del territorio cordobés; y así, en virtud de lo establecido en la Ley 472 de 1998, previo la realización de los requerimientos directos ante las autoridades competentes, revisar de conformidad con los lineamientos de la Resolución No. 638 de 2008, *“Por medio de la cual se precisan y complementan los Lineamientos Generales para el Litigio Defensorial en aplicación de los Mecanismos de Protección de los Derechos Constitucionales y se dictan otras disposiciones”*, si se procede a intervenir en cada caso en particular a través del litigio defensorial.

De igual manera, de conformidad con lo establecido en la Ley 472 de 1998 artículo 80 “Registro Público de Acciones Populares y de Grupo. La Defensoría del Pueblo organizará un Registro Público centralizado de las Acciones Populares y de las Acciones de Grupo que se interpongan en el país. Todo Juez que conozca de estos procesos deberá enviar una copia de la demanda del auto admisorio de la demanda y del fallo definitivo. La información contenida en este registro será de carácter público.”, en la vigencia del año 2022, se realizó la siguiente actualización:

- ❖ Se registraron 16 notificaciones de autos admisoriales
- ❖ Se registraron 10 fallos de primera instancia.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

El año 2022, estuvo marcado por una fuerte ola invernal que tuvo en estado de emergencia a 25 de los 30 municipios del Departamento, por lo que se logró a través de requerimientos defensoriales, la acción de las entidades del orden territorial para la atención de la emergencia, sin embargo, en los casos como el municipio de San Pelayo que las inundaciones presuntamente provienen de la

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

intervención que realizó el consorcio ruta al mar a los canales de agua lluvia para la construcción de la doble calzada Cereté Lorica, pese a realizar diferentes requerimientos, proponer espacios de diálogo entre la comunidad y el concesionario, no se logró voluntad alguna para la solución del problema por lo que se tuvo que acudir a la acción constitucional.

En igual sentido, debemos recordar el caso de la Urbanización las Acacias en el municipio de Cereté, cuyo trámite se realizó en el año 2021, sin embargo, en enero del 2022 se procedió a la interposición de la acción popular para la salvaguarda de los derechos de estas familias víctimas que se encuentran afectadas por las aguas residuales que inundan sus viviendas.

De los trámites, acompañamientos y gestiones realizados en el año 2022, quedaron las evidencias suficientes para iniciar diferentes acciones constitucionales en el año 2023.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

17



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



V. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GÉNERO

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género, Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	21/03/23
Nombre de quien elabora el informe:	Liliana López Barbosa, Profesional Especializado G. 17

I. Meta del Plan Estratégico Institucional⁵

Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

Objetivo Estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como institución nacional de derechos humanos.

Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.

Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.

- Realizar 21 actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH para 330 personas.
- Realizar 2 actividades de divulgación en Derechos Humanos y/o DIH
- Asesorar y Orientar con criterio de integralidad a las víctimas, individuales no étnicas, para el acceso a sus derechos

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

⁵ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Se realizaron 36 talleres de formación en los temas de competencia de esta Delegada, dentro de los que se destacan: Violencia Basada en Género y Ruta de Atención, Atención con Enfoque de Género - marco jurisprudencial, Enfoque de Género, logrando impactar positivamente en 1.478 personas.

Así mismo, se realizaron 10 actividades de divulgación de Derechos Humanos, destacándose entre ellos, la participación en medios masivos de comunicación (radio y prensa escrita) en las fechas conmemorativas del 8 de Marzo y 25 de Noviembre, y en el acompañamiento a la Marcha del Orgullo Gay.

Se realizaron 152 acciones de asesoría y acompañamiento especializado en casos de violencia basada en género.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

A través de las acciones desplegadas por el Equipo de Mujer y Género de la Regional Córdoba, se logró superar positivamente la meta establecida a inicios de 2022 de 21 Talleres de Promoción y Divulgación, y casi duplicar las atenciones, pues la meta estaba fijada en 116.

Ahora bien, en 2022 se logró un acercamiento positivo y estrechamiento de lazos con la población LGBTIQ+ del Departamento y se acompañó el lanzamiento de la política pública para este grupo poblacional en Montería.

Así mismo, se logró grandes avances en lo concerniente a espacios interinstitucionales dentro de los que se destacan:

La reactivación y que sesionara nuevamente el Sub Grupo de Mujer y Género de la Mesa Territorial de Garantías, encaminada al ejercicio de liderazgos seguros para las mujeres.

La implementación del Mecanismo Articulador, como un espacio que impulsa el acceso a la justicia de las mujeres.

La Consolidación de acciones en el Comité de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



21

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

VI. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Delegada para los Grupos Étnicos, Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	17/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Darwin Antonio Hernández Soto, Profesional Especializado G. 17

I. Meta del Plan Estratégico Institucional⁶

Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

Objetivo Estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como Institución Nacional de Derechos Humanos.

Ítem de Indicadores	Cantidad
Número de jornadas de atención integral y especializado a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH	3
Número de orientaciones y asesorías a los grupos étnicos	127
Número de orientaciones y asesorías realizadas a grupos étnicos víctima del conflicto armado	15
Número de actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH	5
Número de beneficiarios de actividades de formación	60
Número de sesiones de espacios institucionales y mesas de trabajo	5

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

Ítem de Indicadores	Planeada	Ejecutada	Cumplimiento
Número de jornadas de atención integral y especializado a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH	3	4	133%
Número de orientaciones y asesorías a los grupos étnicos	127	240	189%
Número de orientaciones y asesorías realizadas a grupos étnicos víctima del conflicto armado	15	41	273%

22

⁶ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Número de actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH	5	10	200%
Número de beneficiarios de actividades de formación	60	190	150%
Número de sesiones de espacios institucionales y mesas de trabajo	5	16	320%

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

Mediante los acompañamientos realizados por parte de la Delegada para los Grupos Étnicos se ha asesorado a las minorías étnicas en el Departamento de Córdoba, con la finalidad de salvaguardar y defender sus derechos fundamentales, así como la promoción del desarrollo de políticas públicas, planes o programas para su protección y el fortalecimiento de sus procesos de participación.

Día a día sigue creciendo la confianza de la comunidad hacia la institución, y esto se ve reflejado en los resultados positivos del 100% de los procesos acompañados y coadyuvados por parte de la delegada.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



VII. DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

24

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	Delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	21/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Jenifer Godin Rodríguez, Profesional Universitario G. 15
I. Meta del Plan Estratégico Institucional ⁷	
Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.	
Objetivo Estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como Institución Nacional de Derechos Humanos.	
Acompañar a las jornadas de protestas sociales, mediar en conflictos sociales, bloqueos y búsqueda de la resolución de conflictos entre las comunidades y las entidades de orden público y/o privado conforme se requiera.	

⁷ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

De acuerdo con solicitudes de la comunidad o entidades relacionadas se efectuó mediación y/o acompañamiento a protestas sociales, así:

Protestas Sociales	16
Mesas de Dialogo	12

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

En la Universidad de Córdoba fueron retenidos unos jóvenes por actos vandálicos, por parte de la comunidad estudiantil. Por medio de las mediaciones de la Defensoría se logró el acordonamiento para la salida de los retenidos, quienes fueron puestos a disposición de la policía.

Por acciones defensoriales en las cuales informamos y activamos nuestras gestiones como mediadores para prevenir el cierre de la ciudad por integrantes de la minga indígena, se estableció una mesa de diálogo y se instauraron unos acuerdos por parte de la administración municipal.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



VIII. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, JUVENTUD Y VEJEZ

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Córdoba
Fecha de realización del informe:	27/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Rossana Armella Berrocal

I. Meta del Plan Estratégico Institucional⁸

Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

Objetivo Estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como institución nacional de derechos humanos.

Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.

Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

Se realizaron actividades estratégicas de promoción y divulgación, al igual que talleres teórico prácticos dirigidos a funcionarios públicos con el fin de fortalecer el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con el propósito de avanzar hacia la exigibilidad plena de los mismos.

Además de ello se realizó el proceso de búsqueda activa de casos de violaciones de derechos a esta población de especial protección constitucional para proporcionar atención, orientación y asesoría en materia de derechos de la infancia, juventud y personas mayores.

En este orden de ideas, se abordaron los siguientes temas, así:

1. Charlas Prevención de Bullying y ciberbullying en Instituciones Educativas-I.E.:

⁸ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

- 1.1. I.E. Olaya Herrera San Bernardo del Viento
 - 1.2. I.E. Trementino San Bernardo del Viento
 - 1.3. I.E. Cecilia de Lleras - Montería
 - 1.4. Comunidad de los Garzones - Montería
 - 1.5. I.E. Sabanal - Montería
 - 1.6. I.E. Aguas Negras - Montería
 - 1.7. I.E. Los Garzones - Montería
 - 1.8. I.E. Antonio Nariño - Montería
 - 1.9. I.E. Barbacoas - Tuchín
 - 1.10. I.E. Mariscal Sucre - Buenavista
 - 1.11. I.E. sagrado Corazón de Jesús - Buenavista,
 - 1.12. Cabildo Finzenú.
2. Jornada de prevención del trabajo infantil - Montería
 3. Jornada prevención del trabajo infantil, con Gobernación de Córdoba
 4. Campaña delinquir no paga- Ciénaga de Oro
 5. Leer con libertad jóvenes privados de la libertad CAE Villa Luz - Montería
 6. Jornada de feria de servicios de la defensoría - Montería
 7. Derechos de la vejez - Centro vida y bienestar Perpetuo Socorro - Montería
 8. Jornada pedagógica derechos de la vejez - Montería
 9. Cumbre departamental Consejos de Juventudes - Montería
 10. Derechos de la vejez, funcionarios de la defensoría - Montería
 11. derechos de la vejez adultos mayores - Buenavista
 12. Exploración del medio ambiente - barrio Villa Cielo Montería
 13. Capacitación a funcionarios públicos, Personeros y comisarios de familia del departamento de Córdoba sobre derechos de la vejez.
 14. Conmemoración día internacional de la juventud.
 15. Conmemoración día internacional por la paz, actividad desarrollada en la I.E. 24 de mayo del municipio de Cereté, con el tema derechos por la paz.
 16. Conmemoración del día universal del niño y la niña, capacitación, sobre los derechos de los niños dirigidos a estudiantes de la Institución Educativa el cerrito del municipio de Montería.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

La Delegada de Infancia, Juventud y Vejez Regional Córdoba, en cumplimiento a las metas trazadas para el desarrollo de prevención y atención; promoción y divulgación, ha desarrollado una estrategia basada en la atención de casos, en diferentes escenarios que hacen referencia a la población que acudimos.

Es así como en la realización de las actividades de promoción y divulgación, en diferentes Instituciones Educativas del Departamento de Córdoba logramos un acercamiento con los comités de convivencia escolar, quienes nos reportan casos para los cuales verificamos que tengan activación de rutas, y en los casos que no se tiene, hacemos verificación de la activación de la misma. Eso nos permite tener una visión más clara sobre la tipología de la problemática y así llevar temas de

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

prevención a la IE. Desde la prevención hemos obtenido grandes resultados, como poder realizar 36 jornadas de prevención y divulgación para más de 1.000 personas pertenecientes a la comunidad escolar, funcionarios públicos y adulto mayor.

Cabe anotar que otra estrategia de impacto ha sido el gestar las acciones de promoción y divulgación en Instituciones Educativas, con base a lo informado en la plataforma SIUSE de la Secretaría de Educación Departamental, la cual nos lleva a estructurar las visitas de trabajo de campo. En el año 2022 obtuvimos resultados de impacto que nos permitieron tener siempre reconocimiento, en nivel alto de cumplimiento, tal como lo estableció el informe reportado por la delegada en el encuentro de 2022.

Cabe resaltar el trabajo realizado por el programa jóvenes por tus derechos, quienes alcanzaron metas altas en la ejecución de las actividades desarrolladas.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



29



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

IX. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA

DATOS GENERALES									
Dependencia y /o Regional:	Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria, Regional Córdoba								
Fecha de realización del informe:	27/03/2023								
Nombre de quien elabora el informe:	Lilian Patricia Rodríguez Martínez, Profesional Especializado G. 17								
I. Meta del Plan Estratégico Institucional ⁹									
<p>Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.</p> <p>Objetivo Estratégico No. 2.4: Potenciar el rol de la Defensoría del Pueblo como institución nacional de derechos humanos.</p> <p>Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.</p> <p>Objetivo Estratégico No. 3.2: Garantizar la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía con un equipo de trabajo altamente calificado, comprometido con la ética pública y la garantía de los derechos humanos.</p>									
<table> <tr> <td>Visitas Estaciones de Policía y salas de capturados</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Jornadas deportivas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Jornada Lúdicas recreativas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Brigada de salud</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; margin-top: 10px;"></div>		Visitas Estaciones de Policía y salas de capturados	19	Jornadas deportivas	2	Jornada Lúdicas recreativas	2	Brigada de salud	1
Visitas Estaciones de Policía y salas de capturados	19								
Jornadas deportivas	2								
Jornada Lúdicas recreativas	2								
Brigada de salud	1								

30

⁹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Estación y/o Cárcel	Visita Revisión Mínimos Constitucionales	Brigada de Salud	Jornada Deportiva	Jornada Lúdica	Total, Atención
Sahagún	7 de abril 21 de abril 15 de junio				3
Chinú	7 de abril 15 de junio				2
Planeta Rica	25 mayo				1
Cereté	23 de noviembre				1
CTPP Montería	1 de abril 16 de mayo 11 de junio 22 de agosto 20 de septiembre 26 de octubre 17 de noviembre	2 de diciembre	19 mayo	21 de diciembre	10
URI Montería	4 abril 17 de mayo 23 de junio 13 de julio 25 de agosto 15 de septiembre 24 de octubre				7
Cárcel las Mercedes			25 de marzo	1 de noviembre	2
Cárcel La Amarilla de Lorica	29 de septiembre 14 de noviembre 18 de noviembre				3
Total					29

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

RADICADO ACCIÓN DE TUTELA	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
2022-00202	Juzgado Civil del Circuito de Lorica	Defensoría Regional	Alcaldías de, Lorica, Momil, Purísima, San Antero, Cotorra, Chima, Moñitos, San Bernardo del Viento, y Gobernación de Córdoba	Se ordena tutelar los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad en la cárcel la Amarilla de Lorica

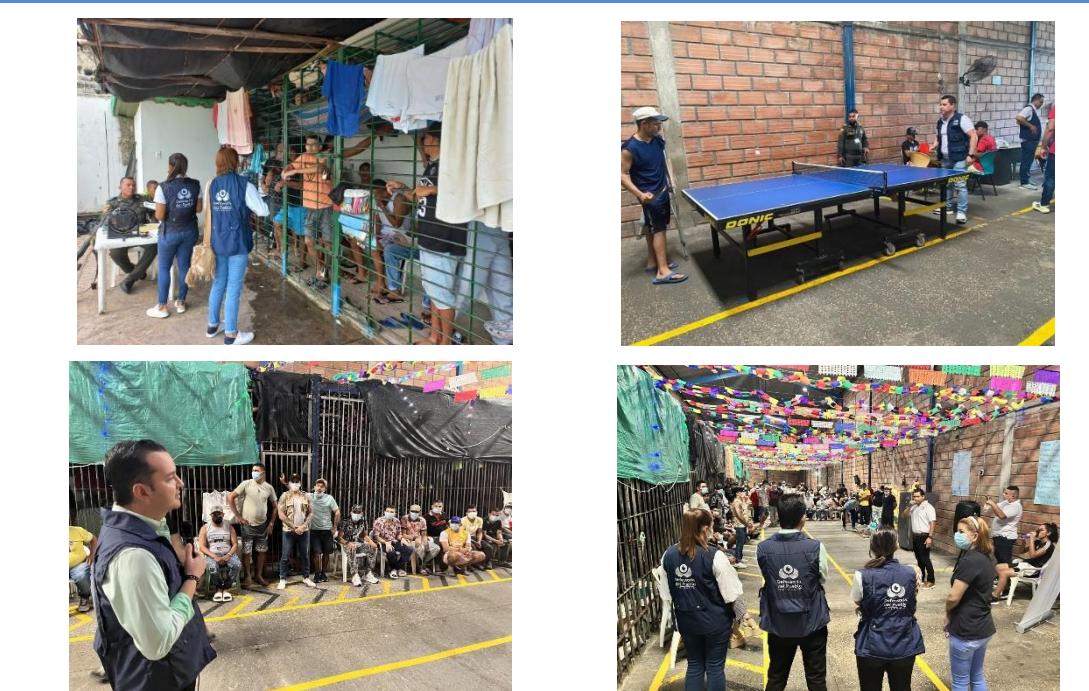
**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

2022-00022	Juzgado Primero Penal del circuito de Cereté	Defensoría Regional	Alcaldías de Cereté, San Pelayo y Ciénaga de Oro	Se ordena tutelar los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad en las estaciones de Policía de la Jurisdicción.
-------------------	--	---------------------	--	---

De igual manera, con la presencia periódica de la Defensoría del Pueblo en los centros transitorios, estaciones de policía y cárceles, se logró una mejora en el servicio de defensoría pública, toda vez que se atendieron las peticiones relacionadas con sus procesos judiciales.

Por otra parte, y en atención a los requerimientos y acciones constitucionales instauradas, se logró en el año 2022 una mejora en las condiciones en cuanto a temas de alimentación, salud física y mental, locativas o de infraestructura, con el fin de hacer llevadera la estancia en los centros de reclusión y establecimientos carcelarios, con el fin de salvaguardar los mínimos constitucionalmente asegurables.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

X. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.

DATOS GENERALES					
Dependencia y /o Regional:		Delegada para la Orientación y Asesoría a Víctimas, Regional Córdoba			
Fecha de realización del informe:		27/03/2023			
Nombre de quien elabora el informe:		María Elena Castillo, Profesional Especializado G. 17 - Nuby Berena Anaya, Profesional Universitario G.14			
I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹⁰					
<p>Línea Estratégica No. 3: Aumentar la cobertura poblacional y optimizar la calidad de la prestación del servicio con enfoque basado en derechos humanos.</p>					
a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)					
ACTIVIDADES		INDICADOR	METAS 2022		
Brindar orientación grupal a las víctimas.	Actividades en formación en Derechos Humanos y/o Derecho Internacional Humanitario	20	23		
	Beneficiarios de actividades de formación	200	515		
Participación en espacios institucionales y mesas de trabajo	Sesiones de espacios institucionales y mesas de trabajo	42	43		
Apoyo para la elaboración de los trámites por la vía judicial y la vía administrativa.	Trámites por la vía Administrativa	105	421		
Apoyo para la elaboración de los trámites por la vía judicial y la vía administrativa.	No. de orientaciones y asesorías individual	400	1432		

¹⁰ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Incidencia y seguimiento en política pública de atención integral a la población en desplazamiento forzado y población migrante y con necesidad protección internacional.	No. de participaciones en comités y subcomités de política pública de atención integral a la población víctima.	12	16
Diligenciar el formato único de declaración de víctimas individuales, colectivas no étnicas y colectivas étnicas	No. de declaraciones a sujetos individuales	160	634
Fortalecer las capacidades de las víctimas para la exigibilidad de sus derechos	Número de víctimas orientadas en actividades comunitarias	200	401

Adicional a lo expresado anteriormente se desarrollaron las siguientes actividades:

34

❖ Talleres formativos:

- i. Reparación Colectiva
- ii. La importancia de las Organizaciones de Víctimas
- iii. La Importancia de la Participación.
- iv. Espacios de Participación.
- v. Protocolo de la Participación.
- vi. Roles y Funciones de los miembros de la Mesa Departamental de Víctimas.
- vii. Construcción de la Memoria Histórica con mujeres víctimas del conflicto en Lorica, Los Córdobas.

❖ Atenciones y Asesorías:

- viii. Jornadas de Atención y tomas de declaraciones a víctimas en Montería, Moñitos, San Bernardo del Viento, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador, Buenavista.
- ix. Acercamiento con la comunidad para realizar toma de declaración en reparación colectiva en el municipio de la Apartada.
- x. Participación en el Encuentro Nacional de Mesas Territoriales de Desaparición Forzada en octubre 2022.

Entre los más destacados están los talleres que se desarrollaron en los municipios de: Lorica, Monitos, San Bernardo del Viento, San Antero, Chima, Cotorra, Buenavista, Montería, San Carlos, Canalete, Purísima, Sahagún.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Entre otros asuntos relevantes, vale la pena indicar que la Regional Córdoba en el año 2022 se desempeñó en la Secretaría Técnica de la Comisión Regional del Ministerio Público para la Justicia Transicional (CRMPJT).

Dentro de este espacio se impulsó la contratación de la Alcaldía de Montería para la adecuación o reapertura del hogar de paso para albergar a las víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado.

Se realizó seguimiento a la falta de garantías a la participación de la Gobernación de Córdoba a la Mesa de participación efectiva de víctimas y su plan de trabajo, por lo que la CRMPJT realizó una visita administrativa con carácter preventivo a la Gobernación de Córdoba. Con dicho trámite se logró que la Gobernación de Córdoba garantizara tres sesiones de mesa en el mes de diciembre.

De igual forma, conjuntamente la CRMPJT y la URT realizaron seguimiento a las órdenes judiciales en restitución de tierras.

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo Regional Córdoba, en su rol de Secretaria Técnica de la Mesa Departamental de Víctimas de Córdoba, para la vigencia 2022, realizó las siguientes gestiones:

Se presentaron solicitudes de las garantías de participación para los representantes de la Mesa Departamental de Víctimas y el seguimiento al cumplimiento de las mismas por parte de la Gobernación de Córdoba.

Se realizó fortalecimiento a la Mesa Departamental de Víctimas en temas de Mecanismos de Participación Ciudadana, Liderazgo y la Estrategia de diagnóstico de las actividades 2022.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



XI. DEFENSORÍA DELEGADA PARA EL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Sistema de Alertas Tempranas, Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	21/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Jairo Manuel Lamadrid Ibáñez, Profesional Especializado G. 17

I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹¹

Línea Estratégica No. 2: Prevenir la violación de derechos humanos en escenarios de conflictividad social en el contexto del pos acuerdo.

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

Meta	Planeado	Ejecutado
Número de informes de comisión misionales remitidos y aprobados, conforme lineamientos que imparte la delegada.	10	100%
Número de actividades de proyección social y/o interinstitucional lideradas o acompañadas por el SAT regional en relación con escenarios de riesgo advertidos o en proceso de monitoreo.	3	100%
Número de registros de información remitidos y aprobados, conforme lineamientos que imparte la delegada.	10	100%
Número De reuniones de articulación con ATQ, Movilidad, Víctimas, Étnicos, Género y otros procesos misionales para identificar posibles conductas vulneratorias en el contexto del conflicto armado+ otras violencias que tengan con él.	6	100%

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

¹¹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Emisión de dos Alertas Tempranas para los municipios de La Apartada, Ayapel, Buenavista, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Montería, Cereté y San Pelayo.

Estos documentos están referidos a situaciones de riesgo de violaciones a los derechos humanos y al DIH de la población civil residente en 64 corregimientos y 28 parcialidades indígenas Zenú de los ocho (8) municipios relacionados anteriormente.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

- ✓ Alerta Temprana N° 007-22, emitida el 04 de marzo de 2022 para los municipios de Montería, Cereté y San Pelayo,
- ✓ Alerta Temprana N° 015-22, emitida el 24 de junio de 2022 para los municipios de La Apartada, Ayapel, Buenavista, Pueblo Nuevo y Planeta Rica.

XII. DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA

37

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana, Regional Córdoba
Fecha de realización del informe:	21/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	Mario Alonso Avilez Usta, Profesional Especializado G. 17 Lorena Teresa Tuiran Martínez, Profesional Especializado G. 18 Juan Julián Ariza Echeverry, Profesional Especializado G. 18

I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹²

Línea Estratégica No. 2: Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

1. Los derechos humanos, instrumento de dignificación.
2. Convivencia pacífica: la consolidación de los derechos humanos.

¹² Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

Proceso: Atención y Trámite.

La DDPMH realizó acompañamiento a grupos de personas en situación de desplazamiento forzado en aras de velar por el restablecimiento de derechos, la atención humanitaria, procesos de indemnización bajo los parámetros de la Ley 1448 de 2011, procesos de retorno y reubicación RYR, ello bajo la jurisdicción de la Regional Córdoba.

Entre las actividades realizadas tenemos las siguientes:

Actividad	Meta	Ejecución
Jornadas de atención especializada descentralizadas	7	12
Número de usuarios alcanzados en las Jornadas de atención especializada descentralizada	250	660
Personas en asesorías especializada a la población en movilidad humana forzada (Desplazamiento forzado y otros.	1.680	1.682
Reuniones interinstitucionales de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado diferentes al comité de Justicia Transicional y sus subcomités temáticos.	18	25
Asistencia y participación en Comités Territoriales de Justicia Transicional CTJT y/o Subcomités Temáticos.	18	23
Incidencia y/o de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado, confinados y en riesgo de serlo.	50	80
atenciones especializadas a personas migrantes o personas con necesidad de protección internacional	250	570
Talleres de capacitación, en temas relacionados con la Ley 1448 de 2011, Oferta Institucional de la Defensoría del Pueblo	6	20
Talleres de capacitación, en temas relacionados con Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano, Xenofobia en Inclusión al Migrante en el Rol de la Sociedad, Flujos Migratorios Mixtos, Asentamientos de Migrantes.	10	10
Se capacitaron a personas, entre ellas población migrante, víctimas general y funcionarios públicos.	450	630
Informes de misiones humanitarias, para la prevención y protección de derechos humanos de personas en situación de desplazamiento forzado o en riesgo de serlo	4	15

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Informes de seguimiento a procesos de retorno y reubicaciones en zona NO PDET	1	1
Acompañamiento a comunidades u Organizaciones de población confinadas, desplazadas o en riesgo de serlo	1	14

Entre los municipios destacados en estas jornadas tenemos: Cereté, Cotorra, San Carlos, Puerto Escondido, Buenavista, Tuchín, Moñitos, San Bernardo, Lorica, Purísima y San Antero, dirigidas a población en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo y otros.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

Con la consecución de las metas proyectadas se logró:

1. La defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos en las zonas priorizadas de población desplazada y/o riesgo de serlo.
2. Cobertura para la atención en las poblaciones y optimizar la calidad de la prestación del servicio y gestión defensorial con enfoque basado en derechos humanos.
3. Fortalecimiento comunitario en las comunidades y organizaciones de población desplazada para la gestión e incidencia en la política pública de víctimas.
4. Acompañamiento y seguimiento permanente en las comunidades acompañadas para incidir en la garantía de los DDHH de las comunidades vulnerables y desplazadas.
5. Visibilizar los avances y las dificultades a través de informes de los procesos acompañados en temas de retornos, reubicación, atención y prevención.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022



40